

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocado un concurso para desarrollar aplicaciones para smartphones con información sobre colegios navarros

El certamen está dirigido a estudiantes navarros de cualquier etapa educativa, quienes podrán presentar sus proyectos hasta el 1 de septiembre

Martes, 20 de mayo de 2014

El Departamento de Educación ha convocado el I Premio de Diseño de Aplicaciones para Teléfonos Inteligentes (Smartphones), que premiará proyectos que suministren apps para este tipo de dispositivos móviles con información básica de los centros educativos navarros, como los modelos y programas lingüísticos que imparte, su oferta educativa, su tamaño, los servicios y actividades extraescolares que ofrece, etc.

Según recoge la [Orden Foral 37/2014](#), publicada este martes en el Boletín Oficial de Navarra, el objetivo es facilitar de un modo accesible datos en bruto que ya están a disposición de los ciudadanos en el [Portal Open Data Navarra](#).

El certamen está dirigido a estudiantes de la Comunidad Foral de cualquier etapa educativa, quienes tienen de plazo hasta el próximo 1 de septiembre para presentar sus proyectos, bien presencialmente en alguno de los [registros del Gobierno de Navarra](#) o cualquier otra oficina prevista en el artículo 38.4 de la [Ley 30/1992](#) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o a través de internet en el [catálogo de servicios](#) del Ejecutivo foral.

El primer premio consiste en un ordenador portátil valorado en 1.500 euros o su equivalente en metálico. Se podrá conceder, además, un accésit, que consiste en una tableta con sistema operativo Android valorada en 600 euros o su equivalente en metálico.

Los proyectos deberán ser desarrollados, a partir de datos disponibles en el Portal Open Data Navarra, para la plataforma Android y ser compatibles con el máximo de versiones de este sistema operativo. Además, han de estar preparados para el multilingüismo. Obligatoria-mente deberán contar con versiones de castellano y euskera, permitiendo cambiar en todo momento entre ambas lenguas, y estar preparados para ser extendidos en el futuro a otros idiomas. Podrán desarrollarse individualmente o en grupo.

El jurado valorará el carácter innovador y creativo del proyecto, valorando especialmente las características de transparencia, utilidad y permanencia, así como su calidad. En concreto, se otorgará un máximo de 50 puntos a la funcionalidad, un máximo de 25 a la usabilidad y

amigabilidad de la interfaz de usuario, un máximo de 15 al diseño gráfico y un máximo de 10 a la tecnología y el rendimiento. Al menos habrá de alcanzar un 33% de los puntos en cada apartado.

Los proyectos premiados (incluyendo el código fuente y la documentación asociada) quedarán a disposición del Gobierno de Navarra, que podrán indefinidamente utilizarlos, explotarlos, desarrollarlos y difundirlos libre y gratuitamente, así como permitir su utilización pública, manteniendo, sin embargo, sus autores la propiedad intelectual, pudiendo explotarlos y desarrollarlos.